



OFICIO N°

000282

FECHA:

28 NOV 2022

ANT.: Solicitud de información Oficio N° 15562 de Don Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.

MAT.: Informa lo que indica.

**DE: MAURICIO AHLERS NARVÁEZ.
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.**

**A : SRA. MARÍA BELLO CAMPOS,
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA;
SR. DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

En relación a lo solicitado, ingresado por correo electrónico con fecha 27 de octubre de 2022, se adjunta documentación extendida por la Directora del Departamento de Educación, que da respuesta a su consulta en los plazos correspondientes, entregando la información que se encuentra a disposición de la Municipalidad.

Saluda Ud.

**MAURICIO AHLERS NARVAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Adj.: Lo indicado

Distribución

- 1.- Archivo alcaldía
 - 2.- Dirección jurídica
- MAN/PCO/ges.



**MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

MEMORANDUM INTERNO N° 83 - 2022

ANT.: Correo recibido con fecha 02 de noviembre de 2022 y oficio N°15562 de la Cámara de Diputados.

MAT.: Información PMI

PUCHUNCAVÍ, 08 de noviembre del 2022.

**DE: PATRICIA COLARTE TRONCOSO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**A : SR.
PABLO CASTRO OLIVOS
DIRECTOR JURIDICO
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI**

De mi consideración,

Junto con saludar, según lo indicado en ANT. en relación con lo solicitado por el Prosecretario de la Cámara de Diputados don Luis Rojas Gallardo, y a fin de poder dar respuesta a ello le informo lo siguiente:

- ¿Cuántos jardines infantiles se encuentran financiados por el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia en la comuna de Puchuncaví?

R: Actualmente, se encuentran en funcionamiento cuatro jardines.

- Indique por cada jardín lo siguiente:

o Infraestructura en la que se desarrolla, indicando domicilio y si corresponde a una sede social, escuela u otro espacio:

R: PMI "Los Niños de Puchuncavi" Localidad La Laguna: Una sala de la Escuela Básica La Laguna.

PMI "Nubeluz" Localidad La Greda: Una sala de la Escuela Básica La Greda.

PMI "Las Abejitas" Localidad Los Maquis: Una sala de la Escuela Básica Los Maquis.

PMI "Las Estrellitas" Localidad Pucalán: Una sala de la Escuela Básica Pucalán.

o Población objetivo de cada jardín y población efectiva que se encuentra inscrita o matriculada al mismo indicando el número y la edad de los niños y niñas:

R: PMI "Los Niños de Puchuncavi" Localidad La Laguna: 9 niños(as)

PMI "Nubeluz" Localidad La Greda: 13 niños(as)

PMI "Las Abejitas" Localidad Los Maquis: 12 niños(as)

PMI "Las Estrellitas" Localidad Pucalán: 8 niños(as)

o Organización de los grupos y coeficientes técnicos de personal:

R: PMI "Los Niños de Puchuncavi" Localidad La Laguna: 2 Técnico de Educación Parvularia

PMI "Nubeluz" Localidad La Greda: 2 Técnico de Educación Parvularia

PMI "Las Abejitas" Localidad Los Maquis: 2 Técnico de Educación Parvularia

PMI "Las Estrellitas" Localidad Pucalán: 2 Técnico de Educación Parvularia

o Organización administrativa:

R: Dependen directamente de JUNJI.

o Jornada de atención:

R: 8.30 a 16.00 hrs

o Alimentación:
R: Desayuno – Almuerzo

o Organización por niveles:
R: Solo un nivel heterogéneo

o Período lectivo de funcionamiento:
R: Marzo a enero

- ¿Cuántos jardines han dejado de funcionar durante el año 2022?
R: dos Grupos PMI Las Estrellitas de El Rincón y Los Pajaritos de La Chocota.

- Indique si el cese de funciones ha sido temporal o definitivo.
R: El Cese de funciones es Definitivo

- Indique las razones de lo anterior en cada caso:
R: PMI Las Estrellitas de El Rincón y Los Pajaritos de La Chocota
Incremento de matrícula del establecimiento por alta demanda. Necesidad de recuperar dependencias para el aumento de matrícula.
Baja asistencia de los niños(as) del PMI.

- Indique si han existido planes para reubicar a los niños y niñas que han quedado sin jardín infantil producto de los cierres mencionados:
R: Se reubicaron en los nuevos Jardines que JUNJI inauguró el año 2021 y 2022.

- Indique si existen cierres programados a futuro respecto de los jardines infantiles que siguen funcionando en las comunas indicadas:
R: Si, por iguales motivos que los anteriores, se ha solicitado el cierre de los siguientes PMI: “Los Niños de Puchuncavi de la localidad de La Laguna
“Nubeluz” Localidad La Greda:
“Las Estrellitas” Localidad Pucalán

- Indique si, de ser efectivo lo anterior, se contempla dentro del cierre algún plan o etapa de reubicación de los niños y niñas que quedarían sin jardín infantil:
R: Los niños y niñas se reubicarán en el PMI de Los Maquis y en el nuevo Jardín de Puchuncaví.

Sin otro particular, se despide atentamente,


PATRICIA COLARTE TRONCOSO
Directora
Departamento de Educación

DISTRIBUCIÓN:
1.- Alcaldía
3.- Archivo DAEM
PCT/OLVA/EPP/olva.